

BARRERAS PERSONALES DE LOS PROFESORES/AS PARA HABLAR DE GÉNERO Y SEXUALIDAD

Ana Consuelo Alcántara Chávez
Movimiento Manuela Ramos- Universidad Norbert Wiener
Lima- Perú

El presente ensayo está referido a la experiencia ganada con el proyecto **“Ayudando a mejorar la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes y jóvenes rurales y peri urbanos del Perú- SserR Jóvenes”**, que el Movimiento Manuela Ramos, ejecutó desde el 2006 en cuatro regiones del país, Ayacucho, Huancavelica, Lima y Ucayali; con especial énfasis en las iniciativas locales para implementar y mejorar la promoción y atención de la salud de las y los adolescentes y jóvenes, teniendo como punto de partida sus propias visiones, necesidades y propuestas.

Las acciones del proyecto se dirigieron a visibilizar la necesidad de autonomía en las adolescentes, la responsabilidad masculina, relaciones de género más igualitarias y de corresponsabilidad sobre la sexualidad; asimismo se profundizó en la calidad de atención de los proveedores de salud y la información impartida por los docentes en temas de salud sexual y reproductiva; identificando una serie de barreras personales y socio culturales en su interacción con las y los adolescentes y jóvenes.

Consideraré para este análisis, las concepciones, conocimientos y experiencias de los profesores/as sobre género y sexualidad con las alumnas/os, en los distritos de Lima (zona rural y periurbana): Pachacamac, Lurín y San Juan de Miraflores, donde intervino el proyecto. Asimismo intentaré explicar cómo esas ideas, creencias, vivencias y conceptos se constituyen en verdaderas barreras personales que impiden la comunicación con sus alumnas/os y atentan contra el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes. Fueron ellas y ellos mismos quienes al momento de priorizar los principales problemas en relación a su salud sexual y reproductiva durante las sesiones de los autodiagnósticos¹, que mencionaron junto al embarazo adolescente y la violencia familiar, la falta de información sobre el cuerpo, la sexualidad, el

¹ Técnica de investigación -acción participativa, que consiste en que a través de 5 sesiones, organizadas en talleres y usando la metodología participativa, se exploraron los roles de género y los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes y jóvenes, sus conocimientos sobre los cambios físicos y psicológicos durante la adolescencia, sus vivencias sobre sexualidad, asimismo identificaron el problema de salud reproductiva prioritario para la comunidad, y los recursos disponibles para abordar dicho problema

proceso reproductivo, el embarazo y las ITS/VIH/SIDA por parte de sus madres, padres y profesores.

Por otro lado, me referiré también a las opiniones, actitudes e intervenciones de las profesoras/es en los talleres de capacitación en orientación/consejería, como parte de las intervenciones del proyecto en que participé como facilitadora, porque igualmente identificamos barreras de índole personal para hablar de género y sexualidad.

Considero pues en esa línea, que es una tarea impostergable profundizar en estas barreras, para lo cual parto de esta pregunta: **¿Por qué las profesoras/es no pueden hablar de género y sexualidad con sus alumnas/os adolescentes?**

Presentaré en primer lugar los testimonios de las y los adolescentes de los distritos de Lima² que confirman que las profesoras/es evaden hablar sobre sexualidad:

“Los profesores no saben y no quieren escucharnos ni hablar con ellos de sexualidad, por ser niños”

Adolescente hombre, 13a. Pachacamac

Esta conducta evasiva provoca en los alumnos desconfianza para preguntar y una evidente desazón y malestar porque las profesoras/es no les hablan de cómo “cuidarse”, es decir, no reciben de ellos la información que necesitan para evitar los embarazos no deseados:

“No nos dan información para cuidarnos, para eso no. Algunas personas las orientan y otras no, otros profesores no dicen nada, algunos profesores les tenemos confianza otros no, no te dicen nada”

Adolescente hombre, 15 a. Lurín

Por otro lado, resulta pues significativo que los adolescentes mayores, mencionen que necesitan de este diálogo, de esa interacción, de la confianza de sus profesoras/es para la prevención del embarazo y de las ITS, aspectos de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes que según los profesores es su preocupación por ser problemas de salud pública y que afectan el futuro de las alumnas/os:

² Alcántara, A. (2009), Sistematización de los autodiagnósticos en salud sexual, salud reproductiva y derechos en Lima: distritos de Pachacamac, Lurín y de San Juan de Miraflores, Perú, Movimiento Manuela Ramos. Documento en revisión

“Los profesores deberían hablar con confianza, hablar de prevención y métodos anticonceptivos, dar métodos, decir lo que el profesor piensa de todo esto, ¿Qué es lo que hace falta para protegernos? ¿Cómo protegernos y como prevenir cualquier enfermedad sexual y todo eso? Para no meter la pata pues”

Adolescente hombre, 17a. Lurín

Algunas jóvenes que también participaron de los autodiagnósticos refirieron su falta de fuentes de información cuando estuvieron en el colegio:

“por curiosidad hemos consultado libros de sexología con amigas, de medicina, de pornografía no”

Joven mujer, 20 a. San Juan de Miraflores

También afirmaron que el colegio ***“casi no enseñó al respecto”***, que sólo tuvieron alguna charla o les pasaron un video de los métodos anticonceptivos y les enseñaron un condón. Manifestaron que les hubiera gustado que les enseñen sobre estos temas:

“.. Cómo era la primera relación sexual, la primera vez, la hemorragia que viene y lo que pasa, nadie dice eso, sólo se comenta con amigas.”

Joven mujer, 21 a. San Juan de Miraflores

Otro testimonio importante refiere que las profesoras/es postergan las respuestas a los alumnos, derivándolos hacia el último año de la secundaria, la pregunta para ellas/os sería ¿qué sucederá con los adolescentes hasta ese entonces?:

“Le preguntan a una profesora de Matemáticas y les responde que tienen que esperar a quinto de secundaria, el muchacho no sabe a quién preguntarle, quién podrá ayudarlo”

Joven Hombre, 20 a. San Juan de Miraflores

Por otro lado, la experiencia recogida en los talleres realizados con las profesoras/es, nos indica que ellas/os consideran que no están suficientemente preparados para hablar de sexualidad, es decir, no cuentan con la información precisa, mientras que otros aludían a la parte metodológica, se refirieron al cómo hablar sobre sexualidad. Manifestaron que el campo de la sexualidad es de los Psicólogos y que debería haber un Psicólogo en cada institución educativa para encargarse de esa tarea:

“Pero cómo hablarles, porque nos faltan láminas, videos, porque así no más no es fácil, cómo empezar, yo llego y hago mi clase, lo deben hacer en la clase de tutoría o los Psicólogos, yo creo...”

Profesor de Ciencia y Ambiente

¿Cuáles son estas barreras personales?

Creemos que estas barreras personales no tienen que ver con la capacitación formal de las profesoras/es, porque continuamente están capacitándose en nuestro sistema educativo en temas relacionados a la adolescencia, consejería, salud del escolar y temas afines; sino con ideas equivocadas con respecto a la adolescencia como etapa de vida y a la sexualidad adolescente; a estereotipos de género, a sus propias creencias, actitudes y vivencias sexuales. Así como también al hecho de estar pasivamente acostumbrados al reduccionismo de la educación sexual en los colegios. Pasaré a tratar estos problemas:

La percepción equivocada de la adolescencia

La adolescencia tradicionalmente ha sido vista como una condición de “no ser adulto”, desde esta visión las acciones educativas han estado encaminadas a normalizar lo que deben o no hacer las y los adolescentes, con miras a que logren ese estado de adultez en las mejores condiciones.

A esta posición se le ha denominado adultocentrismo, la cual se entiende como una práctica que promueve la indefensión, la dependencia y la vulnerabilidad de las y los adolescentes, al arrogarse las personas adultas el derecho de pensar y decidir por ellas y ellos. Se trata de relaciones de poder generadas en función de la edad, que tienen un impacto en la construcción de su identidad. Todo lo anterior justifica la vigilancia, la disciplina estricta, la coerción el castigo, el chantaje, la sumisión; todas ellas herramientas educativas válidas para garantizar la obediencia incondicional a las reglas del mundo adulto (Carro y Treguear, 1998:30)³: Como ejemplo citamos este testimonio:

“Cuando me volteo a escribir en la pizarra, me tiran cosas, me han pegado en el escritorio esos stickers del condón que han hecho en el proyecto, yo me he volteado y les he preguntado quién está tirando papelitos, les he dicho que están castigados... (¿eran

³ Carro, C., Treguear, T. (1998), *Compartiendo: Para acercarnos al diseño de nuevos enfoques*. Tomo II. Costa Rica, Fundación PROCAL

stickers?) sí son los stickers... (¿Les habló del condón?) No, no les hablé, qué voy a saber de eso, les dije que los quiten de mi escritorio”

Profesora de Inglés

Frente a ello resulta necesario comprender a la adolescencia como una etapa valiosa por sí misma, como un período que nos toca vivir con alegría pero también, inquietudes, dudas, intereses, motivaciones, emociones y vivencias particulares, que deben ser reconocidas para poder mirar adecuadamente lo que se puede hacer para potenciar la salud de las/os adolescentes.

Por otro lado, las profesoras/es deberían mirar a la adolescencia desde una noción de ciudadanía, sustentada en el reconocimiento de las/os adolescentes como sujetos sociales, como sujetos de derechos. Es decir, desde esta visión, impartir una educación sexual integral sería viable y constituiría en nuestro país, un proceso en construcción, donde las/os adolescentes son los que tendrían que señalar los elementos claves y definir hacia dónde deben apuntar las acciones educativas y principalmente, las acciones de prevención, como afirman en sus testimonios.

La regulación ilógica de la sexualidad adolescente

Nuestra experiencia también prueba que las profesoras/es ante las manifestaciones de sus alumnas/os adolescentes presentan reacciones que son las mismas de las madres y padres, es decir, dan la impresión de sentirse agobiados por los cambios en la sexualidad de sus alumnas/os, sin saber qué hacer en este aspecto y tratan de regularlos de manera ilógica, como lo demuestra el hecho de que se pretenda a veces suprimir la información mucho más la orientación que es una actividad personalizada, en sus clases, con el pretexto de que se les “llenaría la cabeza de malas ideas”, o se les está incentivando la curiosidad sobre el sexo, o como dijo un profesor:

“¿Me pregunto, no estaremos adelantándolos a su experiencia sexual, hablándoles de sexo, del condón y de los otros métodos?”

Profesor de Matemáticas

De ahí que en las charlas que a veces contratan con personal de salud les adviertan que no deben dar la información sobre métodos anticonceptivos, también “decomisan” revistas, libros y películas en el aula, o simplemente adoptan la conducta tan frecuente de padres y madres con sus propias hijas/os de negar la sexualidad del adolescente, como la tutora que dijo:

***“Yo creo que no a todos les podemos hablar en conjunto, porque no todos están enamorado, mi hija está en el colegio, y ella no... ella todavía, ni tiene enamorado (entre risas los demás profesores le dijeron: “eso es lo que tu crees”)*”**

Tutora

Mientras esto sucede con las profesoras/es, como respuesta a esta falta de información, las y los adolescentes del proyecto elaboraron una serie de materiales educativo-comunicacionales, como afiches, trípticos, historietas, spots radiales etc., que reflejan la creatividad y entusiasmo de las chicas y los chicos en la transmisión y divulgación de mensajes **sobre una sexualidad placentera, saludable y responsable**. Asimismo, llevaron a cabo, pasacalles, conciertos, ferias etc. en Lima y las zonas rurales andinas y shipibas.

Las vivencias sexuales de las profesoras/es y la influencia religiosa

Un hecho fundamenta recurrente en los talleres de todas las zonas de intervención es que las y los profesores no mencionaron nunca la palabra placer, a pesar de que motivamos la reactualización de sus actitudes sexuales a través de recordar sus propias vivencias adolescentes, como el enamoramiento, creemos que esto se debe a la vergüenza y culpa con que han interiorizado los sentimientos y emociones con respecto a su sexualidad, influenciadas/os por la religión, en el caso de este proyecto, fundamentalmente, la religión católica.

Como sabemos, el catolicismo es extremadamente conservador en los temas de igualdad de género y sexualidad. Así, resulta pecaminoso ver el acto sexual como algo placentero, hasta hoy se ensalza y valora la sexualidad con fines reproductivos, enmarcada además en una relación amorosa, la religión católica ni las profesoras/es que describimos aquí, conciben que los adolescentes, sus alumnos, tengan relaciones sexuales por deseo y/o curiosidad. Peor aún, transmiten estos valores a sus alumnas, llenándolas de culpa si se enamoran, más aún si ocurre un embarazo no planificado, como ocurrió con esta profesora que en vez de apoyar a su alumna, la sancionó y “condenó”, en nombre de Dios y la Virgen:

***“El año pasado una alumna me ocultó un papelito, y cuando se lo pedí, lo leí en mi casa, se veía con un chico, después en la otra clase yo le dije que me jurara por la Virgen, por Dios que no lo haré, que se cuidaría.... Al tiempo, la alumna no regresó al colegio, no terminó de estudiar; después la vi vendiendo en el mercado, me acerqué y le dije: si me hubieras hecho caso, si hubieras cumplido con el juramento, no estarías así embarazada, sin ir al colegio”*”**

Tutora

Asimismo, la gran mayoría de profesoras/es a pesar de estar dedicados a la academia pretenden desconocer las investigaciones diversas que se han hecho en el Perú y otros países de la región, donde se demuestra que las y los adolescentes, mujeres y hombres se están iniciando sexualmente por deseo y curiosidad, no para constituir una familia o para tener hijos.

Barreras para hablar de género

Cabe señalar sin embargo, que muchas profesoras/es se mostraron de acuerdo con el estado laico, argumentando que las monjas y sacerdotes no podían hablar de sexo por la condición del celibato y que debían respetar la libertad de conciencia individual, pero cuando se trabajó con ellas/os cómo harían la orientación sexual a sus alumnas, utilizaron los mensajes recurrentes como “cuidate”, “el hombre siempre cae parado”, “la mujer es la que sufre”, asimismo exaltaron la maternidad como “algo sublime”, sin brindar la información y orientación sexual necesarias para evitar embarazos no deseados o prevenir infecciones de transmisión sexual, o concebir la maternidad como una de las opciones de la mujer, pero no la única o imprescindible para tener carta de ciudadanía o vivir la femineidad plenamente.

Estos mensajes que imparten las profesoras/es constantemente nos muestran lo que podríamos llamar los límites de la laicidad, porque representan valores ya interiorizados por la socialización de género, que denotan obviamente discriminación contra la mujer; como hemos visto anteriormente, por el imperativo de la reproducción y la maternidad en las mujeres y en el caso de los hombres, que crecen pensando que ellos saben más, que salen siempre bien librados y por ende deben tener el poder.

Respecto a ello, las profesoras/es parecen ignorar los cambios generacionales, en otras palabras, la deconstrucción de los roles de género que se vienen dando en sus alumnas/os, algunos testimonios como los siguientes nos dan pistas sobre ello:⁴

“Ellas están queriendo igualarse... Y tienen razón; todos somos iguales, no sabría explicarte por qué, pero yo creo en eso”

Adolescente hombre, 17 a.

“Las mujeres podemos razonar igual que el varón, tenemos iguales derechos aunque no se ejercen”

Adolescente mujer, 15 a.

⁴ Alcántara, A., Muñoz. E. (2008), Ponencia: Estereotipos de género en la educación sexual, Perú, Movimiento Manuela Ramos

Aún van más lejos, y demandan orientación para las chicas quienes según los adolescentes deben tener más autonomía para enfrentar el chantaje emocional de sus enamorados, y capacidad de negociación con respecto al uso de métodos anticonceptivos para prevenir embarazos no deseados, como el condón:

“El chico no usa condón porque piensa en tener placer y no se preocupa en que la chica disfrute”

Adolescente hombre, 17 a. San Juan de Miraflores

“El chico no asume la responsabilidad porque la que se embaraza es la chica, además el chico chantajea a la chica para tener relaciones sexuales y se aprovecha porque sabe que ella está enamorada”

Adolescente hombre, 18 a. San Juan de Miraflores

“La chica no es orientada a tomar decisiones por ella misma”

Adolescente hombre, 17 a. San Juan de Miraflores

El reduccionismo de la educación sexual tradicional en los colegios

Al igual que la palabra placer, las profesoras/es tampoco mencionaron en sus intervenciones, la naturalidad de los enamoramientos, de los problemas de pareja en la adolescencia, la masturbación masculina y femenina, las fantasías sexuales, la diversidad sexual etc., como manifestaciones de la sexualidad; su visión fue siempre biologicista, reduciéndose a alertar sobre posibles embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y a la planificación familiar; mostraron desconocer el enfoque de la educación sexual integral, resaltando tan solo las posibles consecuencias negativas del ejercicio de la sexualidad adolescente, fomentando básicamente la postergación del inicio sexual en las y los adolescentes. A esto se debe en gran parte, que ellas/os se inicien sin información y orientación sobre la sexualidad; toda vez que en la familia tampoco las madres y padres, abordan estos temas.

La educación sexual integral, también debe ser laica

La educación sexual integral debe tener una estrecha correspondencia con el desarrollo de una educación laica, la cual entendemos como un espacio de diálogo entre personas diferentes que se

reconocen como iguales en cuanto a sus derechos y que, por consiguiente, colabora decisivamente en el establecimiento de las pautas elementales para la convivencia democrática (Vaggione, 2008)⁵

Es decir, que las profesoras/es podrán hablar de género y sexualidad, en tanto tomen la decisión de impartir educación sexual integral a las alumnas/os, ese es el camino, cumpliendo con poner en práctica el derecho de las personas para decidir autónomamente sobre sus cuerpos y sus vidas, y principalmente de la posibilidad de que las mujeres sean ciudadanas plenas.⁶

Resaltamos este tipo de educación sexual, integral y laica, porque incluye los aspectos positivos de la sexualidad, la que se imparte con enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad, la que siempre debe decir la verdad, naturalmente, sin culpas ni vergüenza. Asimismo porque creemos que actualmente las profesoras/es no imparten este tipo de educación sexual y la evasión de esta responsabilidad, contribuye en gran parte a los altos índices de embarazos adolescentes no deseados y abortos inducidos.

Del profesor/a distante al profesor/a “chévere” o “bacán”

Consideramos desde la Psicología y la Pedagogía, que las profesoras/es que no hablan de género y sexualidad, están contribuyendo a la represión sexual en la educación formal, lo cual desde los albores del Psicoanálisis, sabemos no es saludable, origina las neurosis, señalando sólo lo “negativo” del sexo.

Hace falta pues, trabajar con las/os adolescentes que la eclosión hormonal de esta etapa es un hecho fisiológico natural, que debe ser atendida en sus múltiples manifestaciones: preguntas, interpelaciones al mundo adulto, quejas, por momentos angustia y mal carácter, bromas con “doble sentido”, curiosidades, “mal comportamiento”, que debemos entender en el fondo, como llamadas de atención para todas nosotras/os que pretendemos formar, educar y orientar; que nos están remitiendo en las clases diarias, sea cual fuere el curso, a atender y a contestar con respuestas sencillas, claras y precisas.

⁵ Vaggione, J. (2008), "Entre reactivos y disidentes. Desandando las fronteras entre lo religioso y lo secular" en www.mujaresenred.net/spip.php?article1335

⁶ Idem

Al mismo tiempo, debemos ser conscientes que no podremos hacerlo, mientras no conozcamos nuestro mundo interior, mientras no aceptemos y enfrentemos nuestros propios miedos, culpas, vergüenzas, fobias y en base a ello, tomemos la decisión, que de eso se trata, en el mundo de lo racional, de cambiar, de mejorar como personas, como interlocutores de las chicas y los chicos.

Tendremos que aceptar que así como nosotras/os lo hicimos y lo hacemos, tienen el derecho de vivir su sexualidad, ojalá que mejor y más informados que nosotras/os, más y mejor orientadas/os, por profesoras/es que como ellos dicen sean “chéveres” o “bacanes”, que inspiren confianza, que sepan conciliar la teoría aprendida con la práctica diaria, que solo nace de una real y genuina interacción humana, donde el “uno/a” escuche al “otro/a” y viceversa, y eso sólo lo aprenderán nuestras alumnas/os si nosotras/os lo hacemos, si los escuchamos y comprendemos, porque si algo no debemos olvidar es que somos nosotros las/os educadores, los que somos consciente y lo que es más significativo, inconscientemente, sus modelos.

Conclusiones:

1. Lo que dificulta que las profesoras/es hablen de género y sexualidad a sus alumnas/os son barreras personales como ideas equivocadas con respecto a la adolescencia, estereotipos de género, su propia vivencia de la sexualidad y su adaptación al reduccionismo de la educación sexual tradicional de los colegios.
2. Las profesoras/es en el campo de la sexualidad adolescente, reaccionan como madres y padres, es decir, evaden hablar sobre temas sexuales inclusive prefieren negar la sexualidad de sus alumnas/os, desconociendo su rol formativo y educador.
3. El camino para hablar de género y sexualidad es que las profesoras/es tomen conciencia que deben impartir educación sexual integral en todas las asignaturas o cursos, y hacer de ello una práctica diaria.
4. Es imprescindible concebir la educación sexual integral como una educación laica, que propicie prácticas nuevas de ciudadanía
5. La educación sexual integral y laica, permitirá la visibilización de las y los adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de cambio y transformación social.
6. El perfil de una profesora/or que imparta educación sexual integral, con los principios de la laicidad; no debe tener represiones sexuales, ni miedos ni vergüenza, para evitar la iatrogenia en las y los adolescentes.

7. Debe haber un diálogo intergeneracional entre profesoras/es y alumnas/os, en talleres, trabajos grupales, ferias, etc. las chicas y chicos han probado ser creativos y demandan hablar de la sexualidad saludable y placentera, con las adultas/os.
8. Creemos que si las profesoras/es superan sus dificultades personales y brindan el espacio de diálogo adecuado a las y los alumnos en los temas de sexualidad, estarán contribuyendo significativamente a que ellas y ellos opinen y tomen decisiones asertivas al respecto.

Bibliografía

1. Alcántara, A. (2009), Sistematización de los autodiagnósticos en salud sexual, salud reproductiva y derechos en Lima: distritos de Pachacamac, Lurín y de San Juan de Miraflores, Perú, Movimiento Manuela Ramos. Documento en revisión
2. Carro, C., Treguear, T. (1998), *Compartiendo: Para acercarnos al diseño de nuevos enfoques*. Tomo II. Costa Rica, Fundación PROCAL
3. Alcántara, A., Muñoz. E. (2008), Ponencia: Estereotipos de género en la educación sexual, Perú, Movimiento Manuela Ramos
4. Vaggione, J. (2008), "Entre reactivos y disidentes. Desandando las fronteras entre lo religioso y lo secular" en www.mujeresenred.net/spip.php?article1335